

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9205** *ORDEN JUS/1602/2006, de 28 de abril, que rectifica la Orden JUS/1252/2006, de 30 de marzo, por la que se convocaban pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico Superior de Administración, grupo profesional 3, en el ámbito de la Administración de Justicia.*

Por Orden JUS/1252/2006, de 30 de marzo, se convocaban pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico Superior de Administración, grupo profesional 3, en el ámbito de la Administración de Justicia,

Advertido error en el sumario de la Orden JUS/1252/2006, de 30 de marzo, procede efectuar las oportunas rectificaciones:

Primero.-La redacción del Sumario de la Orden, quedará como sigue:

«Orden JUS/1252/2006, de 30 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico Superior de Administración, grupo profesional 3, en el ámbito de la Administración de Justicia.»

Segundo.-El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Madrid, 28 de abril de 2006.-El Ministro P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Relaciones con la Administración de Justicia, Luis López Guerra.

Sres. Director General de la Función Pública, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia y Presidente del órgano de selección.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**9206** *RESOLUCIÓN 160/38056/2006, de 24 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publican las listas de aspirantes excluidos condicionales, lugar, fecha y hora de comienzo de la primera prueba de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

En cumplimiento de lo previsto en el punto 3.3, de la base 3 del Anexo I de la Resolución 160/38031/2006, de 30 de marzo, de la

Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 81), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se publica:

1. En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 100, de 24 de mayo, y por Resolución 160/07183/2006, de 16 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza, las listas de admitidos y excluidos condicionales a las citadas pruebas selectivas, con el baremo provi-sional.

2. En anexo a la presente Resolución, la lista de aspirantes excluidos condicionales, con expresión, en su caso, de la causa que motiva dichas exclusiones. En el supuesto de que antes del inicio de la primera prueba alguno de los aspirantes excluidos condicionales justificase haber remitido en forma y plazo la subsanación a esa exclusión, podrán presentarse a las pruebas el día 12 de junio de 2006 en las sedes ubicadas en la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza (Jaén) y en el Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Madrid) o, alguno de los días fijados en la sede insular que le corresponda por su residencia, a las horas indicadas, con independencia de la resolución posterior que se adopte, entregando a un componente del Tribunal allí constituido o desplazado, copia de la justificación aportada.

3. Lugar, fecha y hora de comienzo de las primeras pruebas:

3.1 Aspirantes residentes en las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Albacete, Alicante, Murcia, Córdoba, Jaén, Huelva, Sevilla, Granada, Almería, Cádiz, Málaga, Ceuta y Melilla:

Presentación: En la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), calle Sevilla, s/n, a las 7:45 horas de los días 10, y 11 de junio de 2006, según les corresponda por orden de actuación.

Inicio de Pruebas: En las dependencias del citado Centro de formación los días indicados, a las 8:15 horas, realizando consecutivamente las pruebas de Ortografía, Conocimientos, Lengua extranjera y Psicotécnica.

3.2 Aspirantes residentes en las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra, La Rioja, Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, León, Palencia, Burgos, Soria, Zamora, Valladolid, Segovia, Salamanca, Ávila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Madrid, y Cáceres:

Presentación: En el Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Madrid), Avda. John Lennon, s/n, a las 7:45 horas de los días 10, 11, y 12 de junio de 2006, según les corresponda por orden de actuación.

Inicio de Pruebas: En las dependencias del citado Acuartelamiento los días indicados, a las 8:15 horas, realizando consecutivamente las pruebas de Ortografía, Conocimientos, Lengua extranjera y Psicotécnica.

3.3 Aspirantes residentes en las Illes Balears:

Presentación: En la Comandancia de la Guardia Civil de Illes Balears en Palma de Mallorca (Mallorca), calle Manuel Azaña, número 10, a las 7:45 horas de los días 10 y 11 de junio de 2006.

Inicio de Pruebas: En las dependencias de la citada Unidad el día indicado, a las 8:15 horas, realizando consecutivamente las pruebas de Ortografía, Conocimientos, Lengua extranjera y Psicotécnica.